

BASES

CONCURSO AUDIOVISUAL NAF

2021

Coordinación de Cultura de la Contribución Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente



























LOS NAF COMO PALANCA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19



























Objetivo:

Dar a conocer a través de producciones audiovisuales las buenas prácticas desarrolladas por los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) en época de la pandemia del Covid 19 en sus servicios de atención a emprendedores y emprendedoras y grupos de población vulnerable en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS de las Naciones Unidas, a la vez que se pone en valor la experiencia personal y profesional de los y las jóvenes de los NAF.



Categoría:

Buenas prácticas desarrolladas por los NAF para la prestación de los servicios a grupos de población vulnerable y emprendedores y emprendedoras en época de la pandemia del covid 19, prestados desde abril de 2020 a la fecha.

























Dinámica:

Cada NAF con el liderazgo de su coordinador(a) de la Institución de Educación Superior y con la participación de los y las estudiantes que lo integren, deberá grabar un video creativo, claro, conciso que dé a conocer la buena práctica o experiencia adelantada de acuerdo con la categoría establecida para esta versión del concurso, en donde se tenga en cuenta que la misma se ha desarrollado en el contexto de la pandemia del Covid 19 y que implique al menos uno de los siguientes objetivos de desarrollo sostenible - ODS:

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva. equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos





































Criterios y Formato:

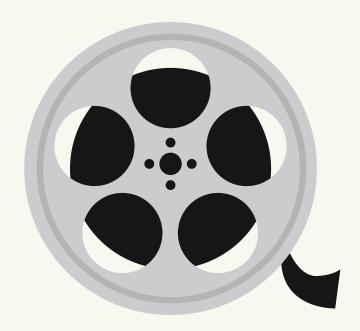
- Duración: máximo de 2 minutos 20 segundos
- Tamaño de cuadro ideal (Frame Size): 1920x1080 o 1280x720
- Relación de aspecto: 16:9
- Codec: MPEG-4
- Contenedor: .MOV, .mp4 o .AVI
- Peso máximo: (2 GB máximo)

Idioma:

El vídeo podrá ser en español o portugués.

Se podrán incluir subtítulos de traducción en el vídeo, en el mismo idioma o en la traducción a un idioma de los países participantes.































Criterios de Evaluación y Puntuación:

El contenido del vídeo deberá ser abordado a partir de la experiencia y las acciones cotidianas, que en el contexto de la pandemia del Covid 19, desde el NAF contribuyen de manera significativa a la construcción de confianza, la reducción de brechas sociales, el mejoramiento de las condiciones sociales, la cohesión social o la resolución de problemas en las comunidades en las que se encuentran inmersos y la contribución al renacimiento y activación de las actividades económicas y de la economía en general de cada región donde participe el NAF.

Los criterios de evaluación serán: impacto, igualdad de género, creatividad, contexto, estructura y calidad audiovisual.

El criterio de evaluación denominado **Impacto**, tendrá la mayor valoración, siendo 50 la máxima puntuación.



Los demás criterios (igualdad de género, creatividad, contexto, estructura y calidad audiovisual) tendrán una calificación de 1 a 10 cada uno, obteniendo de la sumatoria un máximo de 50 puntos.

El resultado final será valorado sobre 100.















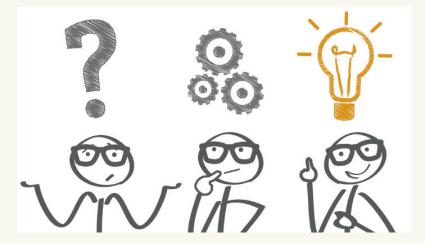












Criterio Puntuación Impacto: la experiencia del NAF que se muestra en el vídeo tiene un carácter innovador y una importante incidencia demostrable en las comunidades y/o en la experiencia personal y Puntuación Este criterio, tendrá una puntuación máxima de 50.

Incorporación del enfoque de igualdad de género: se valorará positivamente la presencia tanto de hombres como de mujeres en el vídeo, y que el vídeo refleje situaciones particulares de las mujeres usuarias de los NAF (iniciativas empresariales lideradas por mujeres, problemáticas a las que se enfrentan las mujeres para acceder al asesoramiento fiscal, etc.), o que refleje el rol de las mujeres como estudiantes o coordinadoras en los NAF.

profesional de los estudiantes o humana de los usuarios/as en el contexto de la pandemia del

Covid 19 y asociado a los ODS.

Creatividad: presenta de manera creativa e innovadora la temática, utilizando recursos o formatos audiovisuales que faciliten la comprensión de lo que se expone.

Contexto: a través del video se puede conocer o vislumbrar el contexto social y geográfico en el que se encuentran inmersos incluido el de la pandemia del Covid 19.

Estructura: el video debe tener una estructura narrativa lógica y clara en la presentación de sus argumentos, de tal manera que facilite al espectador entender la experiencia destacada.

Calidad audiovisual: el video debe tener un nivel adecuado de audio, imagen y edición, que facilite la comprensión del público.

50 puntos (repartir 10 puntos máximo por cada criterio)

























Premios:

Los 3 mejores vídeos tendrán el:

- Reconocimiento público por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, como finalistas del concurso.
- Reconocimiento público en las páginas oficiales y redes sociales de la REF, de EUROsociAL+ y de la DIAN.

El proyecto ganador será presentado en un encuentro del Área de Gobernanza del Programa EUROsociAL+, programado para diciembre de 2021 o para el primer trimestre de 2022, a realizarse en un país de América latina o en la Unión Europea (en la medida que la pandemia lo permita).

En dicho evento participarán dos integrantes del NAF ganador (Alumna/o y Coordinador/a NAF de la Institución Educativa Superior).

EUROsociAL+ se hará cargo de los costes de la participación de esas dos personas: billete de avión ida y vuelta, alojamiento y manutención.



























Jurados Nacionales:

- Director de Gestor de Ingresos Julio Fernando Lamprea
 o quién designe.
- Subdirectora de Gestión de Asistencia al Cliente -Adriana del Pilar Solano Cantor - o quien designe.
- Coordinadora de Cultura de la Contribución Andrea Liliana Torres Galindo - o quién designe.
- Representante de la Oficina de Comunicaciones de la DIAN.



Jurados Internacionales:

- Director de EUROsociAL +, Juan Manuel Santomé.
- Responsable de comunicación de EUROsociAL +, Enrique Martínez.
- Coordinadora del Área de Gobernanza Democrática de EUROsociAL+ en la FIIAPP, Sonia González.
- Responsable de la línea de actuación de educación fiscal en el Área de Gobernanza Democrática de EUROsociAL + en la FIIAPP, Borja Díaz.



























Música:

Los vídeos sólo podrán incluir música, si se cuenta con la cesión expresa por parte de los autores o autoras de los derechos de explotación de la pieza musical (comunicación pública, transformación, reproducción, entre otros).

Esta cesión de derechos patrimoniales debe permitir a la DIAN, EUROsociAL y a la Red de Educación Fiscal hacer un uso no comercial del vídeo, de forma no exclusiva, por tiempo ilimitado y a escala nacional e internacional.

Cualquier vulneración de los derechos de propiedad intelectual será motivo de exclusión de este concurso.

Making Off:

Incluir 5 fotos del proceso de creación del video a la máxima resolución que permita la cámara utilizada.



























Derechos de Autor:

Los videos que participen en este concurso se acogerán a una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International.

(Reconocimiento - No comercial - Compartir igual: El autor permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra, y generar obras derivadas siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. La distribución de las obras derivadas deberá hacerse bajo una licencia del mismo tipo. No se permite utilizar la obra con fines comerciales.)

Derechos de Imagen:

Se debe contar con la autorización de las personas que aparecen/intervienen en el vídeo.

Se adjunta formato de referencia que deberá ser completado por cada persona que aparezca en el vídeo. (Anexo 1).

Ficha Técnica de la Elaboración del Vídeo:

Los vídeos postulados, deberán contar con una ficha técnica de la elaboración del mismo.

Se adjunta formato que deberá ser completado y remitido junto con el video. (Anexo 2).

























Postulación del Vídeo:

El vídeo que postule la universidad junto con los anexos específicados en este documento, deberá ser enviado al buzón culturadelacontribucion@dian.gov.co dentro de las fechas establecidas en el cronograma.

En caso de superar el tamaño límite para envío a través de correo electrónico; al mismo buzón deberá ser remitido en enlace del sistema de transferencia que decida usar la universidad para postular su producción.

Será la Universidad quién hará el envío de la postulación a la Coordinación de Cultura de la Contribución.

Cronograma:



Presentación oficial y publicación del concurso	13 de agosto
Recopilación de experiencias y buenas practicas	13 de agosto al 1 de octubre
Selección y presentación de finalistas	1 al 22 de octubre
Envío de finalistas a EUROsociAL+	22 de octubre al 1 de noviembre
Selección de finalistas por EUROsociAL+	16 al 26 de noviembre
Publicación de ganadores por EUROsociAL+	30 de noviembre



























Documentos Referencia:

- El potencial de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF como palanca de inclusión social (Rodríguez-Carmona, 2021). Clic Aquí
- Buenas prácticas para el desarrollo de los núcleos de asistencia fiscal (Jaume Blasco, 2 de mayo de 2018). Clic <u>Aquí</u>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Clic Aquí















